

DECRETO N°233.-

CASTRO, 01 de Febrero 2023.-

VISTOS: El Oficio N°287/21 de fecha 02.06.2021, y el Rol 21-2021-P del 02.06.2021, ambos del Tribunal Electoral Región de Los Lagos;; la solicitud presentada por la Comunidad Indígena Williche de Llikaldad; el Impuesto Municipal: Exento, según Art. 29° de la Ley N°19.418; lo dispuesto en la Ley N°20.500; y, las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

D E C R E T O :

CONCÉDESE PERMISO a don Segundo Heriberto Gómez Cumian, Presidente de la Comunidad Indígena Williche de Llikaldad RUT. N°65.602.920-K, para realizar Beneficio denominado "Fiesta Costumbrista", con venta de bebidas alcohólicas (artículo 19, inciso 3°, de la Ley N°19.925), el día domingo 05 de Febrero 2023, en la sede de la Comunidad Williche de Llikaldad.

El horario es el siguiente:

- d) Día: 05.02.2023: De 10:00 a 19:00 horas.
e) -----
f) -----

Nota: Se deberán administrar medidas de higiene y seguridad ante estado de alerta sanitaria por pandemia de COVID-19.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE
EN CARABINEROS DE CASTRO, TÉNGASE CONSIGO, HECHO, ARCHÍVESE.-**



JACQUELINE URBINA BAHAMONDE
SECRETARIA (S)

JEVS/Jub/lvl.-



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

Distribución:

- Institución.
- Comisaría Carabineros de Castro.
- Dirección de Gestión Económica y Fiscalización.
- Dirección de Cultura y Turismo.
- Dirección de Seguridad Pública.
- Archivo Secretaría Municipal.~✓

GIRO Y COMPROBANTE DE PAGO DE IMPUESTOS Y MULTAS
Formulario 21

Sr.(a)
COMUNIDAD INDIGENA WILLICHE DE LLIKALDAD
65602920-K
LLICALDAD RURAL CASTRO CASTRO REGION DE LOS LAGOS

Representante Legal
SEGUNDO HERIBERTO GOMEZ CUMIAN
9101424-6
Tipo de Moneda CLP

Folio [007]: 8183995

801	Tipo de Formulario de Giro 21	003	RUT Contribuyente 65602920-K	015	Fecha de Vencimiento 13-03-2023	115	Periodo Tributario 02-2023	815	Fecha Re liquidación 02-02-2023
-----	----------------------------------	-----	---------------------------------	-----	------------------------------------	-----	-------------------------------	-----	------------------------------------

001	Razón Social O Apellido Paterno COMUNIDAD INDIGENA WILLICHE DE LLIKALDAD	002	Apellido Materno	005	Nombres
-----	---	-----	------------------	-----	---------

006	Dirección LLICALDAD RURAL	008	Comuna CASTRO
-----	------------------------------	-----	------------------

Glosa	
TASACION FERIAS TASACION-ART. 64 DEL CODIGO TRIBUTARIO: POR VENTA DE COMIDAS TIPICAS EN FIESTA COSTUMBRISTA EL DOMINGO 05 DE FEBRERO DEL 2023 (10 A 19 HORAS)EN LA SEDE COMUNIDAD WILICHE DE LLICALDAD. CONTRIBUYENTE AUTORIZADO A NO EMITIR DOCUMENTOS TRIBUTARIOS EN EL PERIODO SEÑALADO ANTERIORMENTE. EL PRESENTE POR. DEBERÁ SER EXHIBIDO, PAGADO, EN BUENAS CONDICIONES Y A LA VISTA DEL PUBLICO.	

Código de Unidad Emisora	881	10401
Rut Fiscalizador	891	10908656-8
Rut Girador	882	10908656-8
Año-Número Liquidación	892	
Plan Fiscalización	151	REG10

Número Formulario Origen	020	2101
Folio Formulario de Origen	017	
Fecha Emisión Giro	215	02-02-2023
Discriminante de Recargos	500	888

Monto Interés	931	0
Monto Multa	932	0

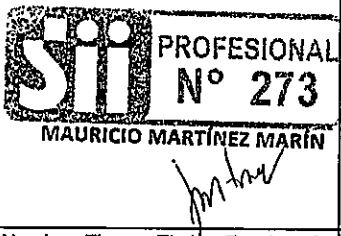
Condonación		
% Condonación Interés	881	60
Monto Condonación Interés	891	0
% Condonación Multa	882	0
Monto Condonación Multa	892	0
% Condonación	060	0
Número Resolución	922	
Vigencia % Condonación	915	

NOTIFICACIÓN	
RUT funcionario que notifica	
Personal en su domicilio	Fecha
Personal en otro domicilio	Folio
Personal Oficina SII	RUT persona notificada
Cédula en la persona de	
Cédula dejada en el domicilio señalado	
Carta Certificada	
Dirección-Comuna notificación	
Nombre, Firma y Timbre del funcionario	
Nombre y Firma del Contribuyente, Representante Legal o persona adulta	
Observaciones	

Otros Códigos-Valor del Giro	
Proceso Emisión	9702 Intranet (unidad)
Tipo de Fiscalización	9703 Preventivo
Tipo de Giro	9704 NORMAL
Negocio Emisor	802 Auditoría y Tasación
Dirección Regional Emisora	806 10

Detalle de Impuestos o Multas a Pagar		
Tasa General IVA	175	45.000(+)
Total Giro	091	45.000(=)
Reajuste (IPC)	082	0(+)
Interés y Multas	093	0(+)
Condonación SII	795	0(-)
Total a Pagar (PESOS)	094	45.000(=)

EL PAGO DE ESTA OBLIGACIÓN DEBE EFECTUARSE HASTA EL 13-03-2023. PAGUE A TIEMPO PARA EVITAR O DETENER COBRO JUDICIAL

	
Nombre, Firma y Timbre Funcionario	Firma y Timbre Cajero

Ejemplar Contribuyente

GIRO EMITIDO POR EL SII
FORMULARIO DEBE SER RECEPCIONADO SIN EL CÓDIGO DE BARRA